

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 17/10/2025		
NOMBRE:	Octavio Estrada Morales	2025	000433
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	16 de Octubre de 2025	17 de Octubre de 2025	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> <i>Viáticos al municipio de Villa Purificación a efectos de notificar oficios en relación a la auditoría practicada al municipio.</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	430-63-10A	D	\$1,074.83	0.00	\$0.00	\$1,074.83
3751	HOSPEDAJE	430-63-10B	D	\$1,022.20	0.00	\$0.00	\$1,022.20
3751	GASOLINA	430-63-10C	D	\$1,500.29	0.00	\$0.00	\$1,500.29
<b>TOTALES</b>				<b>\$3,597.32</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$3,597.32</b>

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO EFRAIM QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

## RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 17 de octubre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$3,597.32 Tres mil quinientos noventa y siete pesos 32/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Villa Purificación, por el periodo comprendido del 16 al 17 de octubre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Viernes	Sábado	Lunes	Martes	Miércoles	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$339.42
Comida	\$282.85	\$282.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$565.70
Cena	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.71
Total alimentos						\$1,074.83

### Gastos de hospedaje

Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
1	1,018.26	\$1,018.26
Total Hospedaje		1,018.26

### Gastos de peajes

Casetas	Total	
	\$0.00	
Total casetas		\$0.00

### Gastos de gasolina

Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Villa Purificación	520	50	10	2.64	\$1,504.23
Precio gasolina 26.39					Total gasolina \$1,504.23

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

Octavio Estrada Morales

Calculó

1

Revisó

1

#### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

José Gabriel Martínez Martínez  
Director General de Administración

ASER

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
DE VÍATICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Versión Pública

se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos.

(2) Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y descaracterización de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara Jalisco a 13 de enero del 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**RECEBIDO**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Villa Purificación
Fecha de comisión	16 y 17 de octubre
Objetivo	Notificaciones
Resultados obtenidos	Conforme a la orden de Visitas del Oficios de Comisión

#### Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,074.00
Hospedaje		\$1,018.28
Peajes		\$
Gasolina		\$1,504.23
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

#### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco

1

Octavio Estrada Morales

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO**  
PODER LEGISLATIVO

4254 /2025

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**LIC. OCTAVIO ESTRADA MORALES  
P R E S E N T E.**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar en el municipio de Villa Purificación, oficio de no. 3473/2025 de fecha 08 de septiembre, los días 16 y 17 octubre del año en curso.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E.

“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN  
MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS”.  
Guadalajara, Jalisco, a 14 de octubre 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



1 //oem

RFC emisor: **3 (a)**  
 Nombre emisor: **[REDACTED] 2 (a)**  
 RFC receptor: ASE0901016N4  
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
 Código postal del receptor: 44190  
 Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos  
 Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal: AAA14FE3-CAF8-4EE7-94E3-7ED9C8FED302  
 No. de serie del CSD: 00001000000705250068  
 Código postal, fecha y hora de emisión: 48540 2025-10-17 14:19:01  
 Efecto de comprobante: Ingreso  
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal  
 Exportación: No aplica

## Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
90111503		1.00	C62	Uno	948.28	948.280000		Si objeto de impuesto.
<b>Descripción</b>	Hospedaje el dia 17 de Octubre				<b>Impuesto</b>	<b>Tipo</b>	<b>Base</b>	<b>Tipo Factor</b>
					IVA	Traslado	948.280000	Tasa
<b>Número de pedimento</b>	<b>Número de cuenta predial</b>							<b>Importe</b>
								151.724800

**Moneda:** Peso Mexicano  
**Forma de pago:** Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)  
**Método de pago:** Pago en una sola exhibición

**Subtotal** \$ 948.28  
**Impuestos trasladados** IVA 16.00% \$ 151.72  
**Total** \$ 1,100.00

## Sello digital del CFDI:

Z+YV5LmBTIA4AgrN0F5J91RRgr5MfLcaDCTx5r2nd6Gz3FgLPZZHadVDj32RHHAbks9CDQ0M5+eduL5jd41KxrHESyevDFgkKjWkWV5eY8QLN7UjFy76aoW06035+hOGkAsAX++QG8Xh/wGJAy/F6q2ThstmzPhrY6/Oi4eViYZZBKAGVhha2zQ2TfsY2VuwZrBSQh3oC5Bbd/SWYyjhG2J6BTFX73WY6mc+05gyPR+jkHdydzSxzv+rdiWHmhtN5FRwYmfjXZHDK5rT7aumt+4gatBQ==

## Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos,
- (2) nombre de persona física (a),
- (3) RFC de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



## Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|AAA14FE3-CAF8-4EE7-94E3-7ED9C8FED302|2025-10-17T14:19:02|SAT970701NN3|Z+YV5LmBTIA4AgrNgLPZZHadVDj32RHHAbks9CDQ0M5+eduL5jd41KxrHESyevDFgkKjWkWV5eY8QLN7U9LEnHgoBKDXJxEvUrx3iX++QG8Xh/wGJAy/F6q2ThstmzPhrY6/Oi4eViYZZBKAGVhha2zQ2TfsY2VuwZrBSQh3oC5Bbd/SWYyjhG2J6BTFX73WY6mc+05gyPR+jkHdydzSxzv+rdiWHmhtN5FRwYmfjXZHDK5rT7aumt+4gatBQ==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 21 OCT. 2025

No. de serie del certificado SAT 00001000000705250068



17 OCT. 2025

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

OCTAVIO ESTRADA NORALEZ  
FIRMA

1

**OPERADO**  
 Fondo Revolvente

**OPERADO**  
 Transferencias y Asignaciones Estatales  
**2025**

Validado ante el  
SAT

21 OCT. 2025

Nombre: 1



**Gazzer**  
GASOLINERAS

10670-SAN AGUSTÍN

Versión: 4.0  
Tipo Comprobante: I - Ingreso  
Moneda: MXN  
Tipo Cambio: 1  
Lugar Expedición: 45650

SAK - 4839

Fecha Emisión: 2025-10-15T16:12:14  
Fecha Certificación: 2025-10-15T16:12:18  
**Folio Fiscal:**  
324AE142-FDF2-4A0A-A7C1-35A5CF5443B7

### Emisor

CENTRAL SAN AGUSTIN  
RFC: CSA100203NU2  
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

### Receptor

35182 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190  
Uso CFDI: G03 - Gastos en general  
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101515	14.8250	LTR	PL/10103/EXP/ES/2015-164486	Premium (Ticket: 164486)	\$23.363139 002 IVA \$53.77		\$346.36

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Subtotal \$346.36

Forma de pago: 01 - Efectivo

Descuento \$0.00

Condiciones de pago:

Impuestos Trasladados \$53.77

Importe con letra: CUATROCIENTOS PESOS 13/100 M.N.

Impuestos Retenidos \$0.00

Total \$400.13

Observaciones:

Ticket: 164486,

### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



#### Sello digital del Emisor

VbRu0GjZfocMRRYxL6QMBGJgfdtCcwf12GvSVLZYTA55GyM/7MW3WHq4Rbvqrtyh8zk6zkkCCoy37fOg51Zqf4waViLSD2jcrxpJM/HDvjoAnm/WPg4QeMcMoVtG+ODDa2ozT/niyuUzOtVX3wQ6nrl8al0D2mMiayf084scKPl4sROBZdP4+E8DS/moLmG1VPw4CLFTztlFa73X0hK9qkIUFRutoYNxKtf67ZmlaGW1q7X+TLAPIQhnwH02xFQlqmPCDl296srLumczqg7J/JUxhAuAVQ39MTvKt2w+aeQ==

#### Sello digital del SAT

UEx9RYIGNmAnPtvygxryrcV9f2nWZSMXGpgsJTVH/ippq7k7or2k+0PLIYullXRtDOpkrfyfhMP/gzf8fkjG/e09BihabWjn/QHWRsAdkl87/gtRbMCRUij8FvQldulP7/TWSmRSrnRz891cfkkcOkyFE+xBLBlxXL7nipNGOnTAKeWE41D92QWRyDKbfVzrk9B/3QjfCzxjc2CiSJd+dbG4mmj8E0UkCgZfDJV5oeRIBHTDMRI3N+hMVPBaiiaS8LT6kB/RWWNIc7iUpw==

No. Certificado del Emisor: 00001000000709354016

No. Certificado del SAT: 00001000000705928441



Este documento es una representación impresa de un CFDI

15 OCT. 2025

RECIBIEN MI ENTERA SATISFACTION  
Octavio Estrada Nardes  
NOMBRE  
FIRMA

1

**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
**2025**

Validado ante el  
**SAT**

21 OCT. 2025

Nombre:

1

**Emisor**

CENTRAL SAN AGUSTIN  
 RFC: CSA100203NU2  
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

**Receptor**

35182 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
 RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190  
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general  
 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	25.0100	LTR	PL/10103/EXP/ES/2015-165737	Magna	\$20.759627	002 IVA \$80.80	\$519.20

**Método de pago:** PUE - Pago en una sola exhibición

Subtotal	\$519.20
Descuento	\$0.00
Impuestos Trasladados	\$80.80
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$600.00

**Forma de pago:** 01 - Efectivo

**Condiciones de pago:**

**Importe con letra:** SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Observaciones:

Factura de Recibos 0165737,

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



**Sello digital del Emisor**

B+58Ljd55LDbgddEHHDtE0xfXs5nb1Ym7jSHLTkg3w0I+wZWrA06hoMSHFuJT6dfv1564/7lqXd12G5/byUwRf9Rnqua2Lui01X9Y3pYTG0h1MuJKDr0h12ckBlqLjqwXWid6oJKGAh4bz8rDu0+AmvwA0k+hYd1betQA/3YCjIDGjvJpbRtnF6FAh3OJnJ+xTNUjyKzXJ0YiF9IKxXjh60]VI/0RMouX/+peJPmezwmRdDnf/2NyFVEEursQl4txYvWVQLMWsPOK0wU9B4yRRz6QhUc6n2c4r0A=

**Sello digital del SAT**

IYmLpcJu4bml0EYfknyl5+7/YToZ5EjREB7V90V5CnqFc3u+1BQJ3tsC8bnkEZl2ojhVBt+KHZ9Lq4q5A2/2FyNhilOZ8ky+NHqyVVb1D0MjoGiVA2tPkF96ppn1C4vOWJO1wX7p8UITa8FMKjjNYRJONZ1A54h/jSC8qSr7teQSiflGUqXWM1h9TxoGCDR6Ltu82F7pEZ7RxtXkiddFZQi/BwGCszAO0CtgRgmQWyAhvmb2/wPY1t7sqX2I8JyA31kQ==

No. Certificado del Emisor: 00001000000709354016

No. Certificado del SAT: 00001000000705928441



Este documento es una representación impresa de un CFDI

18 OCT. 2025

**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

**OPERADO**

Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

**2025**

Validado ante el

21 OCT. 2025



Nombre:

1

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Octavio Estrada Morales

FIRMA

1

**Versión Pública**

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

UNION CASMO  
ES1626  
RFC: UCA060727UV5  
UNION DE TUI A, JALISCO  
C.P. 48000  
No. Identificación:  
PI /5063/XP/ES/2015  
Regimen Fiscal:  
General de Ley Personas Morales

**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

CLIENTE: 987  
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
RFC: ASE0901016N4  
Domicilio Fiscal: 44190  
Regimen Fiscal:  
Personas Morales con Fines no Lúcrativos

**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales

**2025**

Bomba: 3

FACTURA SERIE:PCAS FOLIO:545/  
FOLIO FISCAL:  
3636a79b-8946-4bab-ab17-323c81ab  
**31c3**  
NO. SERIE DEL CERT. DEL EMISOR:  
00001000000708401808  
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:  
16/10/2025 11:06:40 AM  
FACTURA EMITIDA EN:  
UNION DE TULA, JALISCO

ESTE DOCUMENTO ES UNA  
REPRESENTACION IMPRESA  
DE UN CFDI



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

FUENTE: AUTORIZADA POR

16 OCT. 2025

UNIDAD DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
LTR Magna (Ticket: 403601)	20.84	\$20.76	\$432.74
Subtotal:			\$432.74
IVA :			\$67.42
Total:			\$500.16

QUINIENTOS PESOS 16/100

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION  
Forma Pago:  
01-Efectivo

Ticket: 403601,

Validado ante el



21 OCT. 2025

Nombre: \_\_\_\_\_

1

